

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA NUMERO # 15

Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **COLEMIS S.A.** Celebrada en la ciudad de Guayaquil siendo las 18H00 a los 10 días del mes marzo del 2020 se reúnen las siguientes personas:

- Hualpa Palma Yanka María
- García Roldan Maritza

Legalmente instalada según agenda aprobada como puntos a tratar los siguientes:

- 1.- Verificación del Quórum
- 2.- Informe del Presidente de la Junta
- 3.- Informe de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019

DESARROLLO:

1.- Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía informó que se encontraban representados en esta *Junta de Accionistas (800 acciones)* que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Todos los accionistas de la Compañía atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 30 de Enero del presente año, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

2.-Informe del Presidente de la Junta Directiva. La Lda. Yanka María Hualpa Palma dio lectura al siguiente informe:

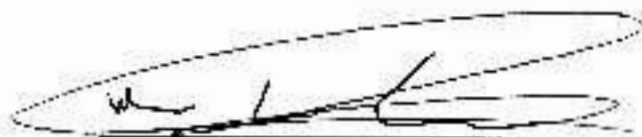
Señores Accionistas:

Rindo a ustedes el informe que me compete, sobre el ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre del 2019. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Comisario Fiscal.

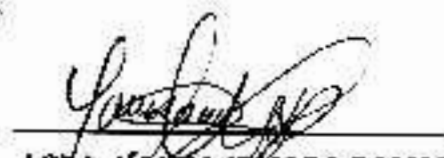
Se informa a los *accionistas* desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite informarles que como resultados de nuestras actividades al término de este año 2019 tenemos los siguientes datos: Durante el presente ejercicio económico hemos obtenido como **TOTAL DE INGRESOS \$ 217.703.44** dólares, un total de **COSTOS Y GASTOS de \$218.123.44** dólares los cuales nos arrojan una **Perdida del Ejercicio de \$ 420.00**, el Impuesto de la Renta Causado **\$ 0.00** y nos dan una **Perdida del Ejercicio de \$ 420.00**

3°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019. Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario Fiscal, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los Estados Financieros presentado a consideración:

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. En este estado vemos un capital suscrito de \$ 800,00 dólares. Utilidades Acumuladas por \$ 2.621.70 y una Perdida del ejercicio de \$ 420.00



ING. WASHINGTON SAN LUCAS T.
CONTADOR



LCDA. YANKA HUALPA PALMA
PRESIDENTE